



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 29 de MAYO de 2026 a las NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Expediente 2025/GAF\_01/002425: Aprobación definitiva del Plan de Cooperación económica a las obras y servicios de competencia municipal 2026-2027.
- 3.- Expediente 2025/TGP\_01/000020: Propuesta de modificación cláusula novena. Convenios entre esta Diputación Provincial y los Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Plasencia para la conservación y reparación de iglesias y ermitas de las Diócesis de Salamanca en la provincia de Salamanca, 2024-2025.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 26 de mayo de 2026



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán